Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Solventis Atenea S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Solventis Atenea S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Solventis S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora de la misma.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no son significativas.





Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 2, 4 y 15 de las cuentas anuales, que describen el hecho de que, con fecha 21 de enero de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la disolución y liquidación de la Sociedad. Por lo tanto, los administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la nota 4. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

28 de abril de 2022



Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e Informe de gestión del ejercicio 2021







Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020	
Activo no corriente Inmovilizado intangible		-	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	<u> </u>		
Activos por impuesto diferido	.1 329	2	
Activo corriente Deudores	7 286 500,08 36 114,59	8 075 381,33 27 924,09	
Cartera de inversiones financieras	7 134 182,46	7 332 251,70	
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito	849 688,62 846 388,04 3 300,58 - - - - - 6 265 336,57 1 704 745,71 4 560 590,86	884 160,44 877 870,86 6 289,58 - - - 6 431 868,13 1 378 068,14 - 5 053 620,92	
Derivados Otros	.ec	179,07	
Intereses de la cartera de inversión	19 157,27	16 223,13	
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		Ę	
Periodificaciones	473,47	473,47	
Tesorería	115 729,56	714 732,07	
TOTAL ACTIVO	7 286 500,08	8 075 381,33	







Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 277 781,38	8 067 546,74
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 277 781,38	8 067 546,74
Capital	10 144 942,00	10 144 942,00
Partícipes	151	7. 7 7
Prima de emisión	534 836,72	411 042,70
Reservas	381 598,52	381 716,91
(Acciones propias)	(3 778 586,58)	(2 844 650,14)
Resultados de ejercicios anteriores	(27 085,97)	(41 317,08)
Otras aportaciones de socios	22.076.60	15 010 25
Resultado del ejercicio	22 076,69	15 812,35
(Dividendo a cuenta)	<i>30</i>	(E)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso		
propio	1770	(177)
Otro patrimonio atribuido	47	121
Pasivo no corriente	:#d	19 4 0
Provisiones a largo plazo	=	9
Deudas a largo plazo	₩6	283
Pasivos por impuesto diferido	(*)(0,€0
Pasivo corriente	8 718,70	7 834,59
Provisiones a corto plazo	(-)	(€)
Deudas a corto plazo	.m.:	
Acreedores	8 718,70	7 834,59
Pasivos financieros	(m)	34
Derivados	3 . %	100 to 10
Periodificaciones	3)	慧
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 286 500,08	8 075 381,33
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	·	408 084,52
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	230 734,52
Compromisos por operaciones cortas de derivados		177 350,00
Otras cuentas de orden	14 364 338,17	14 380 150,52
Valores cedidos en préstamo por la IIC		
Valores aportados como garantía por la IIC		12
Valores recibidos en garantía por la IIC	/ # 3	: (**)
Capital nominal no suscrito ni en circulación	14 355 158,00	14 355 158,00
Pérdidas fiscales a compensar	9 180,17	24 992,52
Otros	19km2	\$ #
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	14 364 338,17	14 788 235,04

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	663,86	40,65
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(52 155,87) (30 206,33) (5 284,53) (16 665,01)	(57 783,36) (34 183,30) (5 982,08) (17 617,98)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		94 94 14
Resultado de explotación	(51 492,01)	(57 742,71)
Ingresos financieros Gastos financieros	64 591,23 (9 223,96)	67 766,70 (5 045,86)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	31 227,99 (365,94) 31 593,93	114 182,40 (968,34) 115 150,74
Diferencias de cambio	1 472,36	(15 767,14)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(14 368,65) (473,01) (7 971,43) (5 980,65) 56,44	(87 581,04) - 12 324,91 (82 311,15) (17 692,68) 97,88
Resultado financiero	73 698,97	73 555,06
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	22 206,96 (130,27)	15 812,35
RESULTADO DEL EJERCICIO	22 076,69	15 812,35

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

22 076.69

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

22 076,69

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

,	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10 144 942,00	411 042,70	381 716,91	(2 844 650,14)	(41 317,08)	()	15 812,35	3 4 0	(#)\	8 067 546,74
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	5 (-	2	5 *		*	:#2 :#3	-	jæ (e)	.a/	
Saldo ajustado	10 144 942,00	411 042,70	381 716,91	(2 844 650,14)	(41 317,08)	, <u>1</u>	15 812,35	5.00	5 # 37	8 067 546,74
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	=	5. 2	1 581,24	75 94	14 231,12	3° '*	22 076,69 (15 812,35)	3 2 3	a	22 076,69
Operaciones con accionistas	-	123 794,02	=	(933 936,44)	45	7 7	17.	1,7	·=	(810 142,42)
Otras variaciones del patrimonio	¥	4	(1 699,63)	2 2 6	(a)	(#C	-	:41	(4)	(1 699,63)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	10 144 942,00	534 836,72	381 598,52	(3 778 586,58)	(27 085,97)		22 076 <u>,</u> 69			7 277 781,38



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

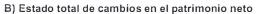
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

15 812,35

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

15 812,35



	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10 144 942,00	427 310,09	367 394,78	(1 434 365,65)	(188 238,15)		163 245,63	٠		9 480 288,70
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	e E	e R	9 2	¥ E		- -		(<u>-</u>	3	E.
Saldo ajustado	10 144 942,00	427 310,09	367 394,78	(1 434 365,65)	(188 238,15)		163 245,63	(4	a	9 480 288,70
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del	9	9	¥		:40	-	15 812,35	-	2	15 812,35
ejercicio Operaciones con	55	2	16 324,56	8	146 921,07	-	(163 245,63)	07	37	120
accionistas	a	(16 267,39)	-	(1 410 284,49)	:*	29) (F	: IS#1		(1 426 551,88)
Otras variaciones del patrimonio	ĕ	3	(2 002,43)	Ē	€	-	9	(37)	30	(2 002,43)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10 144 942,00	411 042,70	381 716,91	(2 844 650,14)	(41 317,08)		15 812 <u>,</u> 35			8 067 546,74









Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Solventis Atenea S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 5 de enero de 2009. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana n° 60, 4a planta derecha, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 3 de julio de 2009 con el número 3.619, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Solventis S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Solventis A.V., S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

 Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.





CLASE 8.^a

Solventis Atenea S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,40%.

Durante el ejercicio 2021 y 2020, Solventis S.G.I.I.C., S.A., ha percibido de la Sociedad una comisión fija en concepto de administración por importe de 7.260 euros.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,07%.

Por otro lado, la Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2021 y 2020 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 663,86 y 40,65 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Riesgo de contraparte: cuando el valor liquidativo esté garantizado o dependa de uno o más contratos con una contraparte, existe el riesgo de que esta incumpla con sus obligaciones de pago.
- Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad Gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la Sociedad. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo sobre dicha cartera de inversiones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas del ejercicio 2020 fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta de Accionistas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables recogidos, fundamentalmente, en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera, cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dichos principios no difieren de forma significativa de los recogidos en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

Deep de venente	2021	2020
Base de reparto Resultado del ejercicio	22 076,69	15 812,35
	22 076,69	15 812,35
Propuesta de distribución		
Reserva legal	2 207,67	1 581,23
Reserva voluntaria	150	7.
Resultados negativos de ejercicios anteriores		
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	19 869,02	14 231,12
	22 076,69	15 812,35

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principios distintos a los de empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración ha propuesto a los accionistas de la Sociedad la liquidación de ésta durante el ejercicio 2022. Por ese motivo, las cuentas anuales se han formulado bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, no se habrían producido diferencias significativas si las mismas se hubieran formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercados vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementando en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

I) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

m) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

n) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	00.444.50	5 260,59
Administraciones Públicas deudoras	36 114,59	22 663,50
	36 114,59	27 924,09

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 recogía los importes cedidos en garantía par posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Publicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge las retenciones sabre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario practicadas en el ejercicio correspondiente.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras Otros	130,27 8 588,43	7 834,59
	8 718,70	7 834,59

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión depositaría y administración, así como otros servicios externos como la auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	849 688,62	884 160,44
Valores representativos de deuda	846 388,04	877 870,86
Instituciones de Inversión Colectiva	3 300,58	6 289,58
Cartera exterior	6 265 336,57	6 431 868,13
Valores representativos de deuda	1 704 745,71	1 378 068,14
Instituciones de Inversión Colectiva	4 560 590,86	5 053 620,92
Derivados		179,07
Intereses de la cartera de inversión	19 157,27	16 223,13
	7 134 182,46	7 332 251,70

En el Anexos I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos II y III adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en CACEIS Bank Spain, S.A.U. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encontraban depositados en CACEIS Bank Spain, S.A.U. excepto las inversiones en derivados, las cuales se encontraban depositadas en Altura Markets, S.V., S.A.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	102 264,37 13 465,19	710 607,62 4 368,94
Otras cuentas de tesorería Otras cuentas de tesorería en euros Otras cuentas de tesorería en divisa		(321,23) 76,74
	115 729,56	714 732,07

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, recogía el saldo mantenido en otras entidades distintas del CACEIS Bank Spain, S.A.U., remuneradas a un tipo de interés de mercado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 450 010,00 7 694 932,00	, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	1889 	2 450 010,00 7 694 932,00
	10 144 942,00			10 144 942,00
	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 450 010,00 7 694 932,00		(司) (司)	2 450 010,00 7 694 932,00
	10 144 942,00		-	10 144 942,00

El capital social inicial está representado por 2.450.010 acciones de 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 23 de marzo de 2009 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 24.500.100,00 euros representado por 24.500.100 acciones de 1,00 euro nominal cada una.





CLASE 8.ª

Solventis Atenea S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Resultado de 2021	Otros	2021
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado del ejercicio anterior Resultado del ejercicio	75 390,32 306 326,59 (41 317,08) 15 812,35	1 581,24 - 14 231,12 (15 812,35)	22 076,69	(1 699,63)	76 971,56 304 626,96 (27 085,97) 22 076,69
	356 212,18		22 076,69	(1 699,63)	376 589,24
	2019	Distribución resultados de 2019	Resultado de 2020	Otros	2020
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado del ejercicio anterior Resultado del ejercicio	59 065,76 308 329,02 (188 238,15) 163 245,63	16 324,56 146 921,07 (163 245,63)	15 812,35	(2 002,43)	75 390,32 306 326,59 (41 317,08) 15 812,35
	342 402,26	-	15 812,35	(2 002,43)	356 212,18

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2021 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(2 844 650,14)	(1 434 365,65)
Entradas Salidas	(1 508 824,70) 574 888,26	(2 484 481,70) 1 074 197,21
Saldo al 31 de diciembre	(3 778 586,58)	(2 844 650,14)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 3.414.846 y 2.662.540 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	7 277 781,38	8 067 546,74
Número de acciones en circulación	6 730 096	7 482 402
Valor teórico por acción	1,08	1,08
Número de accionistas	349	365

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	14 355 158,00 9 180,17	14 355 158,00 24 992,52
	14 364 338,17	14 380 150,52

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía saldo alguno pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2021 y 2021, la Sociedad no ha realizado pagos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.





CLASE 8.ª

Solventis Atenea S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	2021 Hombres	2021 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3		
	3		

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad o personas vinculas con ellos manifiestan que, al 31 de diciembre de 2021:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma, deben informarse. A 31 de diciembre de 2021 no se ha desarrollado ningún tipo de actividad por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, al 31 de diciembre de 2021, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no presentaban situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, bien fueran estas directas o indirectas.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción de los que se describen a continuación:

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de e medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Con fecha 27 de enero de 2022, se ha comunicado a través de un Hecho Relevante en la CNMV la decisión tomada, con fecha 21 de enero de 2022, por el Consejo de Administración de la Sociedad de proponer durante el año 2022 la Disolución y Liquidación de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración convocará a la Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su deliberación sobre la anterior propuesta.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho acuerdo aún no se ha materializado.

El conflicto entre Rusia y Ucrania está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN	TIMBI DEL BST
Deuda pública RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.65 2027-11-30 TOTALES Deuda pública	EUR	115 872,43 115 872,43	(3 044,16) (3 044,16)	127 571,13 127 571,13	11 698,70 11 698,70	ES00000128S2	8.
Renta fija privada cotizada RFIJA AYT HIPOTECARIO 0.00 2043-01-20 RFIJA BANKIA 3.38 2027-03-15 RFIJA ACS ACTIVIDADES 1.38 2025-06-17 RFIJA INTERNATIONAL CO 1.50 2027-07-04	EUR EUR EUR EUR	42 728,04 99 880,25 101 582,09 181 319,06	2 700,00 628,83 2 540,26	43 205,89 100 655,75 101 388,29 177 501,01	477,85 775,50 (193,80) (3 818,05)	ES0370152003 ES0213307046 XS2189592616 XS2020581752	
TOTALES Renta fija privada cotizada Emisiones avaladas		425 509,44	5 869,09	422 750,94	(2 758,50)		
RFIJA GREENALIA SA 4.95 2025-12-15 TOTALES Emisiones avaladas Acciones y participaciones de inversión libre	EUR	300 020,00 300 020,00	671,79 671,79	296 065,97 296 065,97	(3 954,03) (3 954,03)	ES0305293005	0,03
PARTICIPACIONES SPANISH DIRECT LEASING F TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre	EUR	2 842,89 2 842,89	:=	3 300,58 3 300,58	457,69 457,69	ES0176259028	S. CENTU.
TOTAL Cartera Interior		844 244,76	3 496,72	849 688,62	5 443,86		EUROS EUROS





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RFIJA ITALY BUONI POLI 1.45 2022-09-15	EUR	351 003,54	714,52	355 510,55	4 507,01	IT0005135840
TOTALES Deuda pública		351 003,54	714,52	355 510,55	4 507,01	
Renta fija privada cotizada						
RFIJA SAIPEM FINANCE I 3.38 2026-07-15	EUR	206 889,37	2 143,17	201 434,17	(5 455,20)	XS2202907510
RFIJA AEDAS HOMES SAU 4.00 2026-11-15	EUR	102 202,39	464,49	103 172,51	970,12	XS2343873597
RFIJA ROLLS ROYCE PLC 4.62 2026-02-16	EUR	222 351,56	2 502,36	222 840,70	489,14	XS2244322082
RFIJA AT AND T INC 2.55 2033-12-01	USD	97 163,86	169,64	102 866,92	5 703,06	USU04644CX30
RFIJA SIGMA ALIMENTOS 2.62 2023-11-07	EUR	207 368,57	1 890,15	210 739,77	3 371,20	XS1562623584
RFIJA GRIFOLS SA 3.20 2025-05-01	EUR	198 484,21	1 906,20	199 428,69	944,48	XS1598757760
RFIJA CELLNEX TELECOM 1.68 2027-08-03	EUR	95 386,26	703,41	101 894,34	6 508,08	XS1657934714
RFIJA THYSSEN KRUPP AG 5.00 2022-04-04	EUR	204 595,48	5 166,60	206 858,06	2 262,58	XS0765448757
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 334 441,70	14 946,02	1 349 235,16	14 793,46	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ISHARES BARCLAYS CAPITAL	EUR	168 898,69	=	168 360,04	(538,65)	IE00B4L5ZY03
PARTICIPACIONES ISHARES EURO CORP BOND F	EUR	243 085,97	-	262 106,17	19 020,20	IE00B87RLX93
PARTICIPACIONES ISHARES INTRMD CREDIT BO	USD	358 273,97	5	362 878,90	4 604,93	IE00BDQZ5152
PARTICIPACIONES GLG INV VI-INNOV EQ ALT-	EUR	209 411,96	=	233 369,88	23 957,92	IE00BDRKT177
PARTICIPACIONES ISHARES EURO CORPORATE B	EUR	428 380,12	-	428 960,52	580,40	IE00BF5GB717
PARTICIPACIONES LYXOR ESG EUR CORP BOND	EUR	323 785,67	===	323 585,48	(200,19)	LU1829219127
PARTICIPACIONES PIMCO UNCONSTRAINED BOND	EUR	300 030,00	-	296 619,08	(3 410,92)	IE00B4R5BP74
PARTICIPACIONES JPMORGAN GLOBAL MA USD-I	EUR	207 185,46	-	218 989,19	11 803,73	LU0917671041
PARTICIPACIONES NORDEA 1-FLEXIBLE FI-BI	EUR	436 759,90	-	466 367,82	29 607,92	LU0915363070
PARTICIPACIONES PIMCO GIS-CAPITAL SEC -	EUR	300 029,99	=======================================	295 063,98	(4 966,01)	IE00BJTCNZ54
PARTICIPACIONES ISHARES BARCLAYS CAPITAL	EUR	60 486,29	-	60 683,72	197,43	IE00B4L5ZY03
PARTICIPACIONES LYXOR EUR GOVERT BD 3-5Y	EUR	353 745,71		353 023,66	(722,05)	LU1650488494
PARTICIPACIONES NORDEA 1 - EUROP CROSS C	EUR	436 851,61	-	450 616,21	13 764,60	LU0733672124
PARTICIPACIONES BLACKROCK STR FD-EUR AB-	EUR	455 045,73	=	502 144,19	47 098,46	LU0776931064
PARTICIPACIONES CARMIGNAC SECURITE	EUR	137 946,88	=	137 822,02	(124,86)	FR0010149120
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 419 917,95	-	4 560 590,86	140 672,91	
TOTAL Cartera Exterior		6 105 363,19	15 660,54	6 265 336,57	159 973,38	







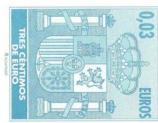
Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN	TIMB DEL EST
Deuda pública RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.65 2027-11-30	EUR	115 872.43	(777,15)	118 512,60	2 640,17	ES00000128S2	- co
TOTALES Deuda pública	LUK	115 872,43	(777,15)	-118 512,60	, ,	E30000012032	
Renta fija privada cotizada		110 012,40	(111,10)	110 012,00	2 040,17		
TITULIZACION AYT HIPOT 0.00 2043-01-20	EUR	55 888,12	(60	56 440,13	552,01	ES0370152003	
RFIJA TEKNIA MANUFACTU 5.50 2021-07-05	EUR	100 024,13	2 655,60	100 863,96	839,83	ES0305105001	
RFIJA BANKIA 3.38 2027-03-15	EUR	99 880,25	2 698,15	102 967,72	3 087,47	ES0213307046	
TOTALES Renta fija privada cotizada		255 792,50	5 353,75	260 271,81	4 479,31		
Emisiones avaladas							
RFIJA GREENALIA SA 4.95 2025-12-15	EUR	300 020,00	683,44	299 391,74	(628, 26)	ES0305293005	
TOTALES Emisiones avaladas		300 020,00	683,44	299 391,74	(628,26)		MANA 9
Instrumentos del mercado monetario							2 0
PAGARE MASMOVIL IBERCO 0.00 2021-03-15	EUR	99 954,78	10,55	99 922,58	(32,20)	ES0584696266	
PAGARE INMOBILIARIA DE 0.00 2021-01-27	EUR	99 773,57	161,84	99 772,13	(1,44)	ES0554653214	
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		199 728,35	172,39	199 694,71	(33,64)		SZ TO THE TOTAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE
Acciones y participaciones de inversión libre							OF COMPANY
PARTICIPACIONES SPANISH DIRECT LEASING F	EUR	5 686,69	(*	6 289,58	602,89	ES0176259028	8 8
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre		5 686,69	•	6 289,58	602,89		
TOTAL Cartera Interior		877 099,97	5 432,43	884 160,44	7 060,47		

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública RFIJA ITALY BUONI POLI 1.45 2022-09-15 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	EUR	351 003,54 351 003,54	1 021,20 1 021,20	361 850,37 361 850,37	10 846,83 10 846,83	IT0005135840
RFIJA CELLNEX TELECOM 1.80 2027-08-03 RFIJA GRIFOLS SA 3.20 2025-05-01 RFIJA CAIXABANK 3.50 2027-02-15	EUR	95 386,26	755,42	99 144,00	3 757,74	XS1657934714
	EUR	198 484,21	1 718,95	201 703,92	3 219,71	XS1598757760
	EUR	105 248,41	3 067.31	103 137.38	(2 111.03)	XS1565131213
RFIJA SIGMA ALIMENTOS 2.62 2023-11-07	EUR	207 368,57	4 002,78	213 880,14	6 511,57	XS1562623584
RFIJA AT AND T INC 2.55 2033-12-01	USD	97 163,86	152,99	98 601,77	1 437,91	USU04644CX30
RFIJA VOLKSWAGEN LEASI 0.00 2021-07-06 TOTALES Renta fija privada cotizada Instrumentos de mercado monetario	EUR	99 981,53 803 632,84	9 697,45	100 128,00 816 595,21	146,47 12 962,37	XS1642546078
PAGARE CIE AUTOMOTIVE 0.00 2021-05-13 TOTALES Instrumentos de mercado monetario Acciones y participaciones Directiva	EUR	199 653,63 199 653,63	72,06 72,06	199 622,56 199 622,56	(31,07) (31,07)	XS2271355575
PARTICIPACIONES ISHARES EURO CORPORATE B	EUR	610 288,06	*	612 313,14	2 025,08	IE00BF5GB717
PARTICIPACIONES GLG INV VI-INNOV EQ ALT-	EUR	422 673,62		493 029,51	70 355,89	IE00BDRKT177
PARTICIPACIONES ISHARES INTRMD CREDIT BO	USD	399 828,92		389 409,33	(10 419,59)	IE00BDQZ5152
PARTICIPACIONES ISHARES EURO CORP BOND F	EUR	275 422,63	-	301 428,00	26 005,37	IE00B87RLX93
PARTICIPACIONES ISHARES BARCLAYS CAPITAL	EUR	199 617,62		200 619,00	1 001,38	IE00B4L5ZY03
PARTICIPACIONES ISHARES USD TREASURY 7-1	USD	260 330,25		242 322,30	(18 007,95)	IE00B1FZS798
PARTICIPACIONES ISHARES BARCLAYS EURO GO	EUR	339 072,79		339 190,65	117,86	IE00B14X4Q57
PARTICIPACIONES JPMORGAN GLOBAL MA USD-I	EUR	436 707,77		451 287,26	14 579,49	LU0917671041
PARTICIPACIONES NORDEA 1-FLEXIBLE FI-BI	EUR	436 759,90		465 757.76	28 997,86	LU0915363070
PARTICIPACIONES BLACKROCK STR FD-EUR AB-	EUR	455 045,73	*	460 628,91	5 583,18	LU0776931064
PARTICIPACIONES NORDEA 1 - EUROP CROSS C	EUR	350 034,93		360 096,33	10 061,40	LU0733672124
PARTICIPACIONES ISHARES BARCLAYS CAPITAL	EUR	335 924,76		339 719,58	3 794.82	IE00B4L5ZY03
PARTICIPACIONES PICTET-EUR SOVEREIGN LIQ TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	399 701,36 4 921 408,34	, \$	397 819,15 5 053 620,92	(1 882,21) 132 212,58	LU0366536638
TOTAL Cartera Exterior		6 275 698,35	10 790,71	6 431 689,06	155 990,71	





Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado Futuros comprados				
Futuro NOCIONAL US NOTE 10YR 6.00 03 100000 TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos	USD	230 734,52 230 734,52	226 061,51 226 061,51	22/03/2021
Futuro NOCIONAL EURO-BUND 10 YR 0.5 100000 TOTALES Futuros vendidos	EUR	177 350,00 177 350,00	177 640,00 177 640,00	8/03/2021
TOTALES		408 084,52	403 701,51	













Informe de gestión del ejercicio 2021

1. Situación de los Mercados.

Después del difícil año 2020, las economías fueron recuperándose en el primer semestre del 2021. Las autoridades monetarias siguieron reforzando sus mensajes con el refuerzo de los estímulos a través por ejemplo del plan de inversiones en infraestructuras, o el de recuperación lanzado por la UE. A todos estos inputs positivos se le añadió tanto la aceleración en la campaña de vacunación del COVID-19, como que el mes de junio se convirtiera en un punto de inflexión en lo que a restricciones se refiere.

Los datos macroeconómicos indican una expansión fuerte en USA - el ISM Manufacturero registró máximos multianuales y el World Bank previó que el PIB americano aumentaría un 6.8% en el 2021. Por otro lado, los indicadores de inflación se dispararon (el IPC en junio al 5.4% y/y), debido a los problemas de las cadenas de subministro, la escasez de los semiconductores y la reticencia de los americanos a volver al mercado laboral. La primera mitad del año fue marcada por un intenso debate sobre la temporalidad de esta presión inflacionista.

Entidades como el BCE o la FED dejaron claro que no darían pasos en falso reduciendo la compra de activos antes de tiempo. En Europa, la recuperación fue más gradual, aunque destacamos que después del primer trimestre decepcionante, la campaña de vacunación europea aceleró, hasta superar un 50% de la población vacunada a finales de junio. El World Bank estimó que el PIB europeo aumentaría un 4,2% en el 2021.

El FMI estimó que el PIB español aumentaría un 6.4% este año – por encima de la media europea, pero por debajo del crecimiento americano. La economía española estaba muy afectada por la falta del turismo: los aeropuertos de la red de Aena cerraron el mes de junio con 9 millones de pasajeros, un 66% menos que en el mismo mes del año 2019.

Si bien en el primer trimestre observamos una salida de la deuda gubernamental y una fuerte rotación hacia los sectores cíclicos en renta variable, en el segundo trimestre los mercados se adaptaron al mensaje de la FED: la inflación parecía transitoria y cualquier reducción de las compras de activos sería muy paulatina.

La rentabilidad del bono estadounidense a 10 años empezó el año en 0,91%, llegando a finales de marzo al máximo del periodo y situándose en 1,74%, a cierre del primer semestre la curva de rentabilidades se situó en el 1.47% haciendo una corrección de 27 puntos básicos. La rentabilidad del bono a 10 años alemán aumentaba en más de 36 puntos básicos pasando de -0,57% a -0,21%, llegando a mediados de mayo a una rentabilidad del -0,10%.







Informe de gestión del ejercicio 2021

Los diferenciales de crédito cerraron el semestre en mínimos multianuales, con el Itraxx Europe 5 años, índice de referencia para el crédito con grado de inversión, en +46pb (desde los +48pb. de cierre de diciembre) y el Xover, la referencia para la deuda de alto rendimiento, en +232 pb (desde los +240 pb.).

La mayoría de las bolsas cerraron el primer semestre con retornos de doble dígito, con las acciones tipo growth haciéndolo mejor. El EuroStoxx 50 subió un 16.6%, el S&P 500 un 15.2% y el Nasdaq un 13.3%. El Ibex cerró el primer semestre con una subida del 9.2%. La mejora en las perspectivas económicas también se reflejaron en activos como el petróleo: el brent se revalorizó un 45% para terminar el semestre a \$75 por barril. El oro creció un 6.5%, situándose a \$1,770 por onza. Por último, el eurodólar registró una caída del 3.1%.

Las claves que han predominado tanto en esta segunda parte del año como en 2021 han sido: COVID y el proceso de vacunación a nivel mundial, los estímulos o el inicio de la normalización de la política monetaria por parte de los bancos centrales y la inflación. A estos conceptos, le podemos añadir cuestiones que están directamente relacionadas con los puntos anteriores, como los cuellos de botella en la industria, el boom de los precios del gas natural o las limitaciones de la oferta de crudo por parte de la OPEP. Otros aspectos relevantes en esta segunda parte del año, serian el cambio de gobierno en Alemania o la política económica en Turquía, o las restricciones regulatorias en China.

Como en semestres anteriores, la evolución del COVID-19 ha marcado el devenir económico de este periodo. En la última parte del año, con la llegada de la nueva variante ómicron se incrementaron las restricciones con el objetivo de reducir la transmisibilidad que acabaron pasando factura a nivel económico en la Eurozona. Esta nueva variante se sumó a los obstáculos que tanto los cuellos de botella como la escasez de trabajadores estaban poniendo a la actividad económica. Si bien es cierto que el COVID-19 siguió distorsionando la actividad económica en 2021, este segundo semestre ha sido la confirmación del desarrollo exitoso de las vacunas, y de la rápida administración en el mundo desarrollado marcando un punto de inflexión.

El posicionamiento de los Bancos Centrales en la recta final de 2021 contrastaba con la extrema generosidad que se proyectaba justo en el arranque del ejercicio. En EE.UU., la FED empezó a preocuparse por las tensiones observadas en las expectativas de precios y salarios o ante la escasez de trabajadores, cuestiones decisivas para dotar de un carácter más duradero las elevadas tasas de inflación y eliminar la palabra transitoriedad. La FED en las últimas reuniones del año aceleró hacia la normalización monetaria, anunciando la finalización del programa de compras en marzo de 2022, sin descartar en el corto plazo subidas de tipos o reducciones de balance. Por su parte, el BCE empezó a preparar el terreno anunciando una reducción de las compras netas de activos en el marco del PEPP soportado por un contexto de elevadas tasas de inflación, llegando a su fin en marzo del 2022.







Informe de gestión del ejercicio 2021

A nivel político en Europa, se produjo el cambio de gobierno en Alemania donde la coalición entre los socialdemócratas, el partido verde y los liberales desplazaran del poder a la CDU/CSU. También vivimos un gran impulso de confianza en Italia que provoco el nombramiento de Draghi como primer ministro del país.

China, fue otro de los protagonistas del 2021. El riesgo regulatorio por parte de las autoridades sobre determinados sectores tuvo impacto tanto a nivel económico como en la confianza del mercado. El sector tecnológico, el educativo, la industria de los videojuegos o los juegos de azar fueron los más penalizados.

Durante la segunda parte del año, se cuestionaron los mecanismos utilizados por las compañías chinas para cotizar en el exterior o se desencadeno la crisis de Evergrande, cuyas dificultades para hacer frente a sus obligaciones fueron titulares recurrentes.

En conjunto, el 2021 ha sido un año de recuperación económica. Un escenario de recuperación que ha sido posible en gran parte por una demanda estimulada por las instituciones, y que ha dado paso a una preocupación creciente hacia la inflación, ya que esta alcanzo cifras no vistas en décadas. En EE.UU. la inflación se situó en el 7,0% y la inflación subyacente 5,5%. En la Eurozona, el retraso de la vacunación y los cuellos de botella situaron la inflación cerca del 5% y la subyacente en 2,6%.

En clave de mercados, aunque la FED acelerase el ritmo en la última parte del año, la prudencia comunicativa en buena parte del año permitió que asistiéramos a una concatenación de máximos históricos en el S&P500, revalorizándose un 26,9%, mientras que el Nasdaq lo hacía en un 21,4%. En el caso de la rentabilidad del Bono americano a 10 años, acabó el año en 1,51%, frente al 0,92% que empezaba el año. En Europa, el Stoxx600 también cosecho nuevos máximos históricos y se revalorizó un 22,25%, ayudado por la laxitud del BCE que se observó en la rentabilidad del Bono alemán a 10 años que se situó en el -0,18% al finalizar el 2021. En China, la acción de las autoridades fue el principal responsable del mal año para el índice bursátil CSI 300, que perdió un -5,2% en 2021, y casi el -17% desde los máximos del año en febrero.

2. Rentabilidad, Patrimonio y Accionistas de la SICAV.

La Rentabilidad obtenida por la IIC en el ejercicio 2021 ha sido de 0,29%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2020 era de 1,08 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2021 de 1,08 euros/acción.

El Patrimonio de la IIC ha caído un 9,79%, pasando de 8.067.546,74 euros a 31 de diciembre de 2020 a 7.277.781,38 euros a 31 de diciembre de 2021.

La IIC ha cerrado el año 2021 con 349 accionistas titulares de 6.730.096,00 acciones. El número de accionistas ha caído un 4,11% (16 accionistas) respecto el cierre del ejercicio anterior.







Informe de gestión del ejercicio 2021

3. <u>Inversiones/Cambios Realizados en la Cartera.</u>

3.1. Renta Variable.-

A cierre del ejercicio 2021, la SICAV no mantiene exposición direccional en Renta Variable.

3.2. Derivados.-

A cierre del ejercicio 2021, la SICAV no mantiene posiciones en productos derivados.

3.3. Inversiones en otras IIC.-

A cierre del ejercicio 2021 la SICAV mantiene exposición en otras IIC. Las IIC en las que invierte la SICAV son Spanish Direct Leasing Fund FIL - Class BP; Carmignac Securite; PIMCO Unconstrained Bond I; PIMCO GIS Low Duration Global; MAN Funds VI - Innovation Equity Alternative; Candriam Credit Opportunities I C; Pictet - Sovereign Short Term EURO I; Nordea 1 SICAV - European Cros; BlackRock Strateg - European Abs Return I2 E; Nordea 1 SICAV - Flexible Fixed Income BI EUR; JPMorgan Global Macro I EUR.

3.4. Renta Fija.-

La operativa en renta fija continúa siendo conservadora. El total de exposición renta fija a cierre del ejercicio 2021 es del 85,99% cuyo reparto es un 2,9% en FRN y bonos ligados a la inflación, un 55,5% en IICs y ETFs de Renta Fija y el resto, un 27,5% en activos directos de renta fija de cupón fijo.

4. Posicionamiento/Riesgo Actual.

La SICAV no ha estado expuesta a la renta variable a lo largo del ejercicio 2021.

A cierre de ejercicio 2021, las inversiones denominadas en divisa no euro alcanzan alrededor del 6,58% del patrimonio.

Respecto al riesgo de tipo de interés, la duración de la SICAV se encuentra actualmente ligeramente por debajo de los 3 años.

La cartera ha acabado el ejercicio 2021 invertida en renta fija directa en un 34,20% del patrimonio. La inversión en investment grade es de un 9,22% del patrimonio, el 20,94% del patrimonio está en bonos non-investment grade y el 4,04% no tiene rating. Referente al riesgo de concentración, éste es bajo al existir una elevada diversificación, solamente tres emisiones corporativas suponen más de un 5% del patrimonio.







Informe de gestión del ejercicio 2021

5. Resumen Perspectivas de Mercados y su Evolución previsible.

En los próximos meses deberemos seguir con especial atención el comportamiento de la inflación y la evolución de sus componentes, así como las decisiones que se siguen tomando tanto por parte del BCE como por la FED en el proceso de endurecimiento de las políticas monetarias. Adicionalmente, deberemos seguir con especial atención el comportamiento de las curvas de rendimientos de los bonos soberanos, así como el comportamiento de los spreads de deuda tanto para la parte investment Grade como para la deuda high yield.

Los retornos en renta fija europea siguen siendo bajos e incluso en algún caso negativos. Aquí nos vamos a refugiar en retorno absoluto de baja volatilidad (concretamente en estrategias long/short market neutral), también en bonos convertibles y en deuda corporativa tanto de alta como de baja calidad crediticia. Mantenemos duraciones cortas en línea con las expectativas de un aumento de la curva de tipos.

La evolución de la SICAV, en gran medida, vendrá marcada por la evolución de los tipos de interés y los diferenciales de crédito, en los que consideramos estar posicionados para obtener rentabilidad positiva a largo plazo.

6. Exposición fiel del negocio y actividades principales

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

7. <u>Uso de instrumentos financieros</u>

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2021

8. Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

9. Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

10. Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

11. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Solventis Atenea S.I.C.A.V., S.A., en fecha 31 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:

D. Gustavo Twose Garçon

Presidente

D. Jorge Garçon Rebes

Consejero

D. Santiago Ferrán Priestley

Consejero